

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

**7538** *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2005, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión de puesto de trabajo, por el procedimiento de libre designación, convocado por Resolución de 25 de enero de 2005.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, letra c), del Reglamento de Organización y Personal del Tribunal Constitucional, y a propuesta de la Junta de Gobierno, esta Presidencia ha resuelto nombrar para el puesto de Administrativo-Gestión de tesorería, convocado por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 25 de enero de 2005 (BOE del 1 de febrero), con la consiguiente adscripción al servicio del Tribunal Constitucional, a doña Claudia Muñoz Gómez, funcionaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, número de registro de personal 0344300235A1135.

Los plazos de cese y toma de posesión de dicho destino serán los establecidos en el artículo 48 del Reglamento General aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Frente a esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de la posible interposición, con carácter potestativo, de recurso de reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 28 de abril de 2005.-La Presidenta, María Emilia Casas Baamonde.

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**7539** *REAL DECRETO 443/2005, de 15 de abril, por el que se nombra Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, a don Rafael Puya Jiménez.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptada en su reunión de 13 de abril de 2005, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.2 y 333 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, a don Rafael Puya Jiménez, en provisión de la

vacante producida por expiración del plazo legal por el que había sido nombrado con anterioridad para el mismo cargo.

Dado en Madrid, el 15 de abril de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**7540** *REAL DECRETO 444/2005, de 15 de abril, por el que se nombra a don José Francisco Ceres Montes Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 13 de abril de 2005, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.2 y 330.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana a don José Francisco Ceres Montes, Magistrado, titular del Juzgado de lo Penal número trece de Valencia, en provisión de la vacante correspondiente al turno de carrera judicial producida por jubilación de don José Luis Pérez Hernández.

Dado en Madrid, el 15 de abril de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**7541** *ACUERDO de 19 de abril de 2005, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelven las reclamaciones al Escalafón General de la Carrera Judicial, cerrado al 31 de enero de 2005.*

Vistas las reclamaciones formuladas al Escalafón General de la Carrera Judicial, cerrado al 31 de enero de 2005, al que se dio carácter oficial mediante la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de 25 de febrero de 2005, corrección de errores del día 3 de marzo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 300 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de Julio, del Poder Judicial y el artículo 286 del Reglamento 1/1995, de 7 de Junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 19 de abril de 2005, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.-Rectificaciones de errores materiales a solicitud de los interesados:

Una.-Página 6787, número 619, don José Requena Paredes, aparece con destino como «Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Granada», en su lugar debe aparecer «Presidente de la Audiencia Provincial de Granada».